



SERVICIO DE SALUD AYSÉN  
DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO  
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS  
SUBDEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN, PROCESOS, RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

## RESOLUCIÓN EXENTA

**Nº: 02463/2025**

**MAT.:** ESTABLECE CALENDARIZACIÓN PARA EL CONCURSO DE INGRESO A LA PLANTA DE PROFESIONALES LEY N°18.834, DEL SERVICIO DE SALUD AYSÉN, CRONOGRAMA DEFINIDO Y APROBADO CON TOMA DE RAZÓN EN LAS RESOLUCIONES AFECTAS N° 54 y N°86/2025

Coyhaique, 11/ 04/ 2025

### VISTOS:

1. El D.F.L. N° 29 de 2004, que fijó el "Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado", de la Ley N° 18.834;
2. El Reglamento Sobre Concursos del Estatuto Administrativo contenido en el Decreto Supremo N° 69, del 2004 del Ministerio de Hacienda;
3. D.F.L N° 23, de 2017 del Ministerio de Salud, que fija la planta de personal del Servicio de Salud Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo;
4. El DFL N°1/19.653 publicada el 17.11.2001, que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la ley 18.575, orgánica constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
5. El Decreto Supremo N° 140 de 20 de noviembre de 2004, que aprueba Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud;
6. El D.F.L. N° 01 de 2005, del Ministerio de Salud, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469;
7. La Ley N°21.389 que Crea el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos y modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar el sistema de pago de las pensiones de alimentos;
8. La Resolución Afecta N°54 del 10 febrero 2025, con fecha 10 marzo 2025 de toma razón de la Contraloría Regional de Aysén, que Aprueba bases y anexos del llamado a concurso Ley N°18.834 ingreso a la planta de profesionales del Servicio de Salud Aysén y dispone publicación;
9. La Resolución Afecta N°86 del 24 marzo 2025, tomada de razón con fecha 28 de marzo 2025, que "modifica la Resolución N°54 de fecha 10 febrero 2025, tomada razón con fecha 10 marzo 2025, que aprueba bases y anexos del llamado a concurso Ley N° 18.834 ingreso a la planta de profesionales del Servicio Salud Aysén y dispone publicación";

### CONSIDERANDO:

1. Que, la Resolución Afecta T.R. N°54/2025, que “Aprueba bases y anexos del llamado a concurso Ley N°18.834 ingreso a la planta de técnicos, administrativos y auxiliares del Servicio de Salud Aysén y dispone publicación”, establece el cronograma de actividades que se llevará a cabo durante el concurso, y la Resolución Afecta T.R. N°86/2025, lo modifica;
2. Que, las fechas establecidas en el cronograma del concurso, comenzarán a regir a contar de la publicación de las bases en Diario Oficial.
3. Que, de acuerdo al Art. 13° del Decreto 69/2004 Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo, “La autoridad facultada para hacer el nombramiento publicará un aviso con información acerca del concurso en el Diario Oficial, el día 1° o 15 de cada mes o el primer día hábil siguiente si aquellos fueren feriado (...)”
4. Que, para una adecuada orientación de los postulantes y el correcto desarrollo del concurso, resulta indispensable calendarizar con precisión las fechas de cada etapa del cronograma, lo que se determina a través del presente acto administrativo;

#### TENIENDO PRESENTE:

Las facultades legales y reglamentarias que me confiere el DFL N°1/05, publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de abril de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; el Decreto Supremo N° 140, de fecha 20 de noviembre de 2004, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; todos del Ministerio de Salud; el Decreto Afecto N° 29 de fecha 06 de Noviembre de 2023 del Ministerio de Salud que designa en el cargo de Director Del Servicio de Salud Aysén a don Juan Pablo Bravo Quintana y, conforme a lo dispuesto en la Ley 19.882 que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica; el D.F.L. N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; y la Resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de Toma de Razón, dicto la siguiente:

#### RESUELVO:

- I. **ESTABLÉCESE** para el concurso de ingreso a la planta de profesionales Ley N°18.834, del Servicio de Salud Aysén, cronograma definido y aprobado con toma de razón en las Resoluciones Afectas N° 54 y N°86/2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Etapas	Días Hábiles	Fecha	Fechas	
Publicación-Convocatoria Diario Oficial, Portal de Empleos Públicos, y página web del Servicio de Salud Aysén <a href="https://concursos.saludaysen.cl/">https://concursos.saludaysen.cl/</a>	01	01 o 15 del mes siguiente a la Toma de Razón de Bases de Concurso, o primer día hábil siguiente, conforme al inciso primero del artículo 20 de la Ley N° 18.834.	15/04/2025	
Entrega de Bases (Portal Empleos Públicos y Página web institucional)	21	21 días hábiles contados desde la publicación en el Diario Oficial	15/04/2025	15/05/2025
Recepción de postulaciones	21	21 días hábiles contados desde la publicación en el Diario Oficial.	15/04/2025	15/05/2025
Constitución comisión y revisión de admisibilidad	60 + N	60 días hábiles contados desde que finalice el periodo de recepción de antecedentes  Este plazo se incrementará en 1 día por cada 100 postulaciones partiendo desde 2500 (+N)	16/05/2025	12/08/2025
Publicación admisibilidad	1	1 día hábil contado desde la finalización de la etapa anterior	13/08/2025	
Evaluación aptitudes específicas para el desempeño de la función	7	7 días hábiles contados desde la finalización de la etapa anterior	14/08/2025	25/08/2025
Publicación Evaluación aptitudes específicas para el desempeño de la función	3	3 días hábiles contados desde la finalización de la etapa anterior	26/08/2025	28/08/2025

Evaluación factores: estudios y cursos de formación educacional y de capacitación; experiencia laboral.	50 +N	50 días hábiles contados desde la finalización de la etapa anterior  Este plazo se incrementará en 1 día por cada 60 postulantes que pasen a esta etapa partiendo desde 2500 (+N)	29/08/2025	11/11/2025
Publicación Resultados finales preliminares	3	3 días hábiles contados desde finalizado el plazo de entrevista psicológica	12/11/2025	14/11/2025
Presentación recursos de apelación	8	8 días hábiles contados desde finalizado el plazo de publicación resultados preliminares	17/11/2025	26/11/2025
Resolución recursos de apelación	9	9 días hábiles contados desde finalizado el plazo de presentación de recursos de apelación	27/11/2025	10/12/2025
Publicación Resultados finales definitivos	3	3 días hábiles contado desde finalizado el plazo de resolución de recursos de apelación	11/12/2025	15/12/2025
Presentación de Ternas, Selección y Aceptación del Cargo				
Presentación de Ternas al Director de Servicio Salud Aysén para su resolución	5	5 días hábiles contado desde finalizado el plazo de publicación de resultados definitivos	16/12/2025	22/12/2025
Selección de candidato/a	15	15 días hábiles contados desde finalizado el plazo de presentación de ternas	23/12/2025	14/01/2026
Notificación a seleccionado/a	5	5 días hábiles contados desde finalizado el plazo de selección de candidato/a	15/01/2026	21/01/2026
Aceptación del Cargo	7	7 días hábiles contados desde finalizado el plazo de notificación ha seleccionado/a	22/01/2026	30/01/2026
Envío de Resolución a Contraloría para Toma de Razón, considera la consolidación de información, formatos requeridos por SIAPER y eventualidades.		Finalizado el plazo de aceptación del cargo.	A contar del 02/02/2026	

**Nota:** El Cronograma señalado es un instrumento referencial, las fechas propuestas pueden sufrir variación, sea por situaciones administrativas o de fuerza mayor; sin embargo, estas modificaciones no afectarán el desarrollo del proceso ni a los postulantes en su participación. De producirse cambios, se comunicarán oportunamente, dictándose al efecto el acto administrativo a que haya lugar, que será publicada en la página <https://concursos.saludaysen.cl/>, Estas modificaciones de fecha del cronograma, en caso de producirse, generarán sus efectos en forma inmediata - a fin de no suspender todo el proceso- sin necesidad de mediar la total tramitación del acto administrativo que deberá dictarse y tramitarse totalmente hasta que quede afirme, como en derecho corresponda.

II. DEJASE ESTABLECIDO, que los plazos expresados en "+N", pueden ser modificados en relación a la cantidad de postulaciones que sean recepcionadas en el presente concurso, de ser así, serán aprobados mediante Resolución, la que será publicada en la página <https://concursos.saludaysen.cl/>.

#### **ANOTESE Y COMUNIQUESE**



**JUAN PABLO BRAVO QUINTANA**

Director

Servicio De Salud Aysén

NMP/NOC

**Distribución:**

DIRECCIÓN

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

SUBDEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN, PROCESOS, RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

SECCIÓN ANÁLISIS, PROCESOS Y REPORTABILIDAD

SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://ceropapel.saludaysen.cl/validar/?key=22164748&hash=9c0d2>